**CONCURSO GESTOR/A**

**“PTI INDUSTRIA SOSTENIBLE DEL SALMÓN”, ETAPA DE EJECUCIÓN PRIMER PERIODO, CÓDIGO 23PTI-252371-2**

|  |  |
| --- | --- |
| **IDENTIFICACIÓN DEL CARGO** | |
| **Nombre del cargo** | Gestor/a  “PTI INDUSTRIA SOSTENIBLE DEL SALMÓN”, ETAPA DE EJECUCIÓN PRIMER PERIODO, CÓDIGO 23PTI-252371-2 |
| **Dependencia jerárquica** | Jefe de Proyecto AOI |
| **Clasificación** | Profesional |
| **Disponibilidad** | Jornada Completa |
| **Territorio** | Su alcance contempla las comunas de Castro, Ancud, Quemchi, Dalcahue, Curaco de Vélez, Quinchao, Puqueldón, Chonchi, Queilén, Quellón, Hualaihue, Chaitén, Puerto Montt, Puerto Varas, Calbuco y Osorno  Etapas: Agua dulce, agua mar, procesos y reducción |

|  |
| --- |
| **OBJETIVO DEL CARGO/ROL** |
| Gestionar el Proyecto “PTI Industria Sostenible Del Salmón” realizando para ello las actividades pertinentes, asegurando la coordinación de los distintos actores públicos y privados participantes para que su acción conjunta resulte eficaz, facilitando el acceso a servicios de apoyo y financiamiento empresarial y brindando asesoría técnica y acompañamiento metodológico para que acorde a los objetivos del proyecto se logren avances verificables en el Desarrollo de un modelo de gestión territorial que incremente la sostenibilidad de la industria del salmón de la Región de Los Lagos, impulsando prácticas de sostenibilidad en la red de proveedores, mediante la incorporación de tecnología e innovación, el desarrollo de I+D+I, certificaciones y la sofisticación de servicios y productos. |

|  |
| --- |
| **FUNCIONES Y RESPONSABILIDADES** |
| * Coordinar en terreno la ejecución de las actividades del proyecto, así como las del equipo de trabajo del mismo. * Ser la “cara visible” y punto de contacto de los empresarios con el programa, retroalimentándolo a través de las actividades durante todo el proceso de intervención. * Ser contraparte técnica de las consultoras y consultores/as contratados/as para la ejecución del proyecto, velando durante todo el desarrollo de las mismas por su adecuada y oportuna realización, así como por su debida coordinación con las demás acciones del proyecto. * Conducir el seguimiento y monitoreo del proyecto, el cumplimiento de los indicadores y de los avances de cada empresa participante acorde al ámbito de intervención del proyecto. * Mantener una activa vinculación e intercambio horizontal de información, que favorezca la cooperación entre los distintos actores y agentes del ecosistema productivo del territorio, así como la aceleración o puesta en marcha de las iniciativas de escalamiento productivo. * Organizar, convocar y gestionar las instancias de coordinación del proyecto (reuniones, mesas de trabajo u otras) preparando los insumos necesarios para el desarrollo de las mismas (materiales, minutas, presentaciones, entre otros), asesorando a quienes corresponda, liderar c/u de ellas para el adecuado desempeño de esos roles, y ejercer la función de secretaría técnica. * Mantener comunicación permanente y efectiva con sus contrapartes (Ejecutivo Corfo, Jefe de Proyecto del AOI), identificando anticipadamente posibles riesgos que puedan afectar el correcto desarrollo del Proyecto, y proponiendo y gestionando oportunamente medidas de mitigación o correctivas, según corresponda. * Mantener la confidencialidad de la información que se genere producto de la ejecución del Proyecto, salvo la que Corfo expresamente le faculte para su difusión o publicidad. * Aportar contenidos técnicos para la preparación oportuna y periódica de los informes y rendiciones de cuentas, acompañando el seguimiento financiero del proyecto que debe presentar el AOI a Corfo. Además del formulario de postulación a las distintas etapas del proyecto. * Registrar y actualizar mensualmente la información en las fichas de resultado y gestión del proyecto, asegurando la precisión y la integridad de los datos. |

|  |  |
| --- | --- |
| **REQUISITOS Y PERFIL REQUERIDOS DEL CARGO** | |
| 1. **Formación profesional** | Competencias Exigibles:   * **Título Profesional** de al menos 8 semestres de duración, o **Licenciatura**, reconocido en Chile; en áreas como las de Ingeniería en Acuicultura, Biología Marina, Ingeniería Comercial, Administración, u otras que resulten afines al rol a desempeñar en el Territorio.   Complementarias deseables   * Deseable con estudios de postgrado o de post título, en el ámbito del desarrollo económico territorial (regional o local); del fomento productivo, la innovación o el emprendimiento para el desarrollo, de la cooperación o redes de cooperación empresarial público- privada, u otras similares que resulten pertinentes a la especificidad del Territorio en que operará el Programa. |
| 1. **Experiencia requerida para el cargo** | Competencias Exigibles:   * Experiencia laboral demostrable mínima de 5 años ejecución, realización o dirección de proyectos o emprendimientos de desarrollo económico, a nivel territorial local o regional. En su defecto, experiencia de al menos 7 años en evaluación, formulación y/o seguimiento de proyectos de desarrollo territorial o emprendimientos.   Complementarias deseables:   * Experiencia laboral en empresas, consultoras, ONG u otras vinculadas a instituciones o procesos de fomento, desarrollo económico territorial o regional, descentralización o participación, así como a operadores intermediarios de CORFO. |
| 1. **Habilidades técnicas y metodológicas requeridas para el cargo** | Competencias Exigibles:   * Conocimiento, preferentemente derivado de experiencia, en gestión de proyectos, articulación de actores, fomento de la Cooperación o manejo de conflictos, y/o desarrollo económico con enfoque territorial. * Conocimiento del sector y visión estratégica: Comprende el estado actual del sector asociado, integrando esta información a su gestión. Considera tendencias, oportunidades y amenazas, marco regulatorio, etc. * Conocimiento personal y directo, demostrable, del territorio, de sus empresas o tejido empresarial relacionada con la Industria, así como de su ecosistema productivo relacionado con la cadena de valor, incluyendo Asociaciones Gremiales, OGN del territorio/región. * Conocimiento del sistema público de fomento productivo, emprendimiento, innovación y/o desarrollo económico, preferentemente por haber trabajado en, con o para alguna/s de sus instituciones. * Conocimiento de mecanismos de obtención de financiamiento público y privado: Identifica fuentes de financiamiento público y privados, negociando de forma exitosa y de acuerdo a los estándares establecidos en cada caso. * Metodologías de gestión de proyectos: Utiliza una metodología sistemática para la gestión de proyectos, planificando y controlando su desarrollo alcanzando los objetivos planteados. * Formulación y Evaluación de proyectos: Utiliza una metodología para la formulación y evaluación de proyectos, corrigiendo eventuales desviaciones y proponiendo alternativas de solución   Complementarias deseables:   * Conocimientos generales en evaluación y desarrollo de negocios, estrategia, modelos de negocios, proyectos de inversión y tendencias de mercado * Vinculación con el Territorio, sus empresas y ecosistema productivo; por residencia habitual en el Territorio, sea en la actualidad o en el pasado reciente. |
| 1. **Competencias Conductuales** | Competencias Exigibles:   * Capacidad de planificación y organización: Deberá poder determinar eficazmente las metas y prioridades de una tarea o del Proyecto, definiendo acciones con plazos, recursos requeridos, y medidas de control y seguimiento. * Colaboración y trabajo en equipo: Fomentará un ambiente de colaboración, comunicación y confianza entre los miembros del PTI estimulando su participación y compromiso. Poseerá capacidad para trabajar con equipos multidisciplinarios y distintos tipos de organizaciones. Coordinando y orientando de forma correcta a los distintos consultores que trabajan con el Programa. * Gestión de redes sectoriales: Sera capaz de establecer alianzas, negociaciones y acuerdos con redes de personas cuya colaboración es necesaria para el cumplimiento de los objetivos del programa. Habilidad para manejo de expectativas * Iniciativa: Actúa de forma oportuna y proactiva, implementando soluciones a problemáticas y/o desafíos, con decisión y criterio. Promueve el uso de herramientas o recursos cuando es pertinente. * Administración de recursos: Focaliza los recursos en las actividades o iniciativas correctas para agregar valor al Programa |

**PROCESO DE EVALUACIÓN:**

Recepción de postulaciones al cargo, donde se recibirán las postulaciones hasta la fecha y hora indicada más adelante.

**Etapa n°1** Apertura de postulación, evaluación y selección de las y los mejores tres candidatas y/o candidatos (terna) según criterios de evaluación.

**Etapa n°2** Entrevistas Laboral. Las tres personas mejor evaluadas serán citadas a una entrevista personal por parte de la Comisión evaluadora (presencial o videoconferencia).

**ETAPA N°1 Evaluación Curricular y de Antecedentes** (Ponderación de la etapa 70%):

|  |  |
| --- | --- |
| **Criterios de evaluación** | **Ponderación** |
| 1. Formación profesional (respaldo de certificados) | 20% |
| 2. Experiencia requerida para el cargo (declarada en CV) | 30% |
| 3. Habilidades técnicas y metodológicas requeridas para el cargo (Inferidas desde la experiencia laboral del CV) | 30% |
| 4. Competencias Conductuales (Inferidas desde la experiencia laboral del CV) | 20% |

**ETAPA N°2 Entrevista Laboral (solo Terna)** (Ponderación de la etapa 30%):

Esta es para los 3 candidatos(as) preseleccionados.

Pauta de entrevista laboral evaluara lo siguiente:

1. Experiencia Laboral Previa, coherente el CV (atingente al cargo)

2. Conocimiento en el ámbito: Gestión de proyectos, Articulación de actores, fomento de la Cooperación o manejo de conflictos, y/o desarrollo económico con enfoque territorial, fomento productivo, emprendimiento y/o innovación, así como inversiones públicas o privadas, a nivel regional o local.

3. Experiencia en el Levantamiento de recursos y postulación de proyecto.

4. Capacidad adaptativa y disponibilidad laboral.

5. Personalidad y capacidad de relacionamiento.

6. Asertividad y coherencia.

7. Capacidad de articulación y redes en el territorio.

**EVALUACION FINAL**

|  |  |
| --- | --- |
| **Resultado Final** | **Ponderación** |
| **Etapa N°1** | 70% |
| **Etapa N°2** | 30% |

**La comisión Evaluadora estará compuesta por:**

* Srta. Sachi De La Cuadra Gerente CODESSER Los Lagos.
* Sr. Oliver Lizana Lema, Jefe de Proyectos CODESSER Los Lagos.

**Sobre la Contratación.**

* El cargo contratado será bajo la figura de Honorarios.
* Pago Mensual por Prestación de Servicios, contra informe mensual e informe de cumplimiento de hitos, cuando corresponda: $2.800.000 impuestos incluidos.
* El contrato tendrá una vigencia de 12 meses.

**Etapas y plazos del concurso.**

Se recibirán consultas sobre la postulación hasta el día Viernes 13 Junio de 2025, a las 13:00 horas, al correo electrónico: [oliver.lizana@codesser.cl](mailto:oliver.lizana@codesser.cl), con copia al correo: [desarrollo.osorno@codesser.cl](mailto:desarrollo.osorno@codesser.cl)

El plazo de la postulación será desde el día Lunes 09 de Junio del 2025, a las 09:00 horas, hasta el día Viernes 20 de Junio del 2025, a las 09:00 horas, enviando al correo electrónico: [oliver.lizana@codesser.cl](mailto:oliver.lizana@codesser.cl), con copia al correo: [desarrollo.osorno@codesser.cl](mailto:desarrollo.osorno@codesser.cl) los siguientes antecedentes.

**ANTECEDENTES A PRESENTAR:**

* Currículum Vitae con sus antecedentes académicos y laborales (actualizado)
* Copia de cedula de identidad (ambos lados).
* Certificados de estudio y formación. (certificado y diplomas etc.)
* Certificados de experiencia laboral.

La notificación de los resultados de la revisión curricular se notificará en un plazo de 5 días hábiles desde el cierre del concurso. Quienes cumplan con los requisitos serán citados para entrevista online, dentro de los 5 días hábiles siguientes, una vez notificada la primera etapa.